

multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a persona que le represente en el acto del juicio, presentando las pruebas de descargo que tenga, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de citación en forma legal a Cirilo Sánchez Sánchez, hoy en ignorado paradero, expido la presente en Mérida a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario.—11.654-E.

MOSTOLES

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta villa de Mostoles (Madrid), en resolución de este día recaída en los autos de Juicio de faltas 1318/80, seguidos en este Juzgado por daños en tráfico, apareciendo denunciada Ana Fernández Dévora, denunciante Luis Guitart Porch y perjudicado Inta-Nasa, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a las demás partes y testigos

para que el día dieciséis de julio, y hora de las diez cincuenta, para que comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en plaza de España, número 1, semisótano (edificio Ayuntamiento), para asistir a la celebración del correspondiente juicio, con el apercibimiento a las partes y testigos de que si dejan de comparecer sin justificar causa que se lo impida incurrirán en multa hasta de cien pesetas, debiendo los citados como partes venir provistos de los medios de prueba de que intenten valerse, pudiendo los inculpados que residan fuera de la circunscripción del Juzgado dirigir escrito al mismo alegando lo que estimen oportuno en su defensa y apoderar persona que presente en este acto del juicio las pruebas de descargo que tengan; bajo apercibimiento de que de no hacerlo así les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» al objeto de que sirva de citación en forma legal a Ana Fernández Dévora, actualmente en desconocido paradero, expido la presente en Mostoles a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario.—11.707-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan; en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

SERRANO PEREZ, Eusebio; natural de Madrid, hijo de Eusebio y de Inés, soltero, de treinta y dos años, escayolista, estatura 1,55 metros, pelo castaño oscuro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz gruesa, barba poblada, boca pequeña, con tatuajes en antebrazo derecho que representan un puñal y una mujer; procesado en causa número 51 de 1980 por insulto a Fuerza Armada; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Alcalá de Henares.—(1.128.)

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material de imprenta y reproducción gráfica.

El Instituto Nacional de Administración Pública convoca concurso público para la adquisición de diverso material de imprenta y reproducción gráfica, con sujeción a las siguientes bases:

1. *Objeto:* El objeto del concurso es contratar la adquisición de maquinaria de imprenta y reproducción gráfica con destino a la imprenta del citado Organismo.

2. *Tipo de licitación:* Será de 6.374.600 pesetas.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de condiciones técnicas, así como el detalle de los bienes objeto del concurso, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días hábiles de oficina, en el Negociado de Información del Instituto Nacional de Administración Pública, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública (plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares), en sobres cerrados y sellados.

5. *Plazo de presentación:* El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las trece horas del undécimo día hábil, contado a partir del siguiente en que se lleve a cabo la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

6. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento Ge-

neral de Contratación y a disposición del Instituto Nacional de Administración Pública.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitación.

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas del Ministerio de la Presidencia del Gobierno, Alberto Alcocer, 48 (Madrid).

Día y hora: El segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de solicitudes, a las once horas.

9. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, enterado del pliego de bases y de demás requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso público para la adquisición de material de imprenta y equipos de reprografía con destino al Instituto Nacional de Administración Pública, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que represente) a suministrar con estricta sujeción a los expresados requisitos, el material comprendido en dicho concurso y por la cantidad total que se señala.

Unidades:

Precios unitarios

(Lugar, fecha y firma del proponente.)
(Las cantidades se consignarán claramente en cifra.)

(Al pie) lmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 22 de junio de 1981.
El Presidente (Orden ministerial de 23 de enero de 1981), Gerardo Entrena Cuesta.
4.370-A

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Local de Contratación de Algeciras por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja para pienso.

Se admiten ofertas hasta las diez treinta horas del día 22 del presente mes de julio, para la adquisición por concurso con promoción de ofertas, que se celebrará en esta Junta, sita en la calle Fuente Nueva, número 42, de paja para pienso, con destino al Almacén General de Intendencia de Ceuta, por un importe total de 6.478.650 pesetas, sobre camión en el muelle de Algeciras, debiendo los oferentes hacer constar en el pliego de proposición el número de quintales métricos que se comprometen a suministrar por la cantidad mencionada.

Informes en el Almacén General de Intendencia de Ceuta, Almacén Local de Intendencia de Algecira, y Secretaría de esta Junta, en días y horas hábiles, de nueve a doce horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Algeciras, 1 de julio de 1981.—4.382-A

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Lérida por la que se anuncia subasta de un inmueble, en parte edificado, conocido por Molino Arrocero de Suchs.

Se saca a pública subasta, para el día 24 de septiembre de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble, en parte edificado, conocido por Molino Arrocero de Suchs, sito en Suchs (Lérida), por el precio de 1.875.589 pesetas.

Lérida, 26 de junio de 1981.—El Delegado de Hacienda.—4.383-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de locales, una vivienda y tres plazas de garaje en Santa Cruz de Tenerife.

Se convoca concurso público para la adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27) y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife (avenida Anaga, sin número), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—4.449-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de un solar en Cádiz, con destino a la construcción de una pista de exámenes.

Se convoca concurso público para la adquisición de un solar en Cádiz, con destino a la construcción de una pista de exámenes.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz (avenida Ana de Viya, número 7), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—4.450-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adjudicación de 57 vehículos de cuatro ruedas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de los siguientes vehículos como mínimo: 40 vehículos ligeros para Destacamento; 10 coches de radar y fotocontrol, cuatro vehículos ligeros para mando y dos vehículos ligeros con doble mando para la Academia. El importe total en que se fija esta adquisición no podrá exceder de treinta y un millones ochocientos cincuenta mil (31.850.000) pesetas, todo ello con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Este material se concreta en el pliego de características del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el pla-

zo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del presente anuncio.

Madrid, 17 de junio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—4.445-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de 460 alcoholímetros electrónicos de bolsillo, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un mínimo de 460 alcoholímetros electrónicos de bolsillo y el material necesario para su puesta en funcionamiento con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por un importe máximo de veinticuatro millones cuatrocientas setenta y dos mil (24.472.000) pesetas, todo ello con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Este material se concreta en el pliego de características del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del presente anuncio.

Madrid, 17 de junio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—4.446-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de 5.000 trajes de tela impermeabilizada, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para adquirir un mínimo de 5.000 trajes de tela impermeabilizada con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por un importe de hasta cuarenta y un millones seiscientos mil (41.700.000) pesetas, todo ello con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Este material se concreta en el pliego de características del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del presente anuncio.

Madrid, 17 de junio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—4.447-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de 2.000 juegos de carteras laterales con soporte, para equipamiento de igual número de motocicletas, con destino a la Agrupación de Tráfico.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para el suministro de 2.000 juegos de carteras laterales, con soporte, para equipamiento de igual número de motocicletas, por un importe máximo de treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000), con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Este material se concreta en relación unida a las características del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración, calle Josefa de Valcárcel, número 28, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de junio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—4.448-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 65 viviendas en Barco de Avila (Avila).

Objeto: Construcción de 65 viviendas en Barco de Avila (Avila).

Tipo de licitación: Noventa y nueve millones doscientas quince mil ciento veinticinco (99.215.125) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que

acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Avila, y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 111 viviendas de protección oficial y promoción pública en San Bartolomé de Tirajana, Tablero de Maspalomas (Gran Canaria).

Objeto: Construcción de 111 viviendas de protección oficial y promoción pública en San Bartolomé de Tirajana, Tablero de Maspalomas (Gran Canaria).

Tipo de licitación: 187.387.159 (Ciento ochenta y siete millones trescientos ochenta y siete mil ciento cincuenta y nueve) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas de Gran Canaria, y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras que se citan (declaradas de urgencia a los efectos de tramitación por resolución de esta Delegación de 7 de julio de 1981).

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Jefatura de Carreteras de esta Delegación Provincial, plaza de Orense, s/n.

3. **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las mismas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)
4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro de Entrada de la Jefatura de Carreteras de esta Delegación, plaza de Orense, s/n., y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de julio de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del MOPU en La Coruña, calle Concepción Arenal, número 1, primero.

Hora y fecha: A las doce horas del día 30 de julio de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación de contratistas definitivo o copia autenticada, en su caso.

La Coruña, 7 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Jaime Arriandiaga Guebricachevarría.—4.539-A.

Relación que se cita

Clave: LC-RF-115. Número de expediente: D-05/81. Denominación de la obra: «CN-550, La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 8,0 al 12,0. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: Pese-

tas 22.525.204. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: Grupo G; subgrupo 4, «Viales y pistas. Firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidad: 1981, 22.525.204 pesetas.

Clave: LC-RF-116. Número de expediente: D-06/81. Denominación de la obra: «CN-550, La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 4,5 al 8,0. Refuerzo de firme». Presupuesto de contrata: Pesetas 24.798.631. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1982. Clasificación de contratistas: Grupo G; subgrupo 4, «Viales y pistas. Firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 18.588.921 pesetas; 1982, 6.209.710 pesetas.

Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan (declaradas de urgencia a los efectos de tramitación por resolución de esta Delegación de 7 de julio de 1981).

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en resolución adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Jefatura de Carreteras de esta Delegación Provincial, plaza de Orense, s/n.

3. **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro de Entrada de la Jefatura de Carreteras de esta Delegación, plaza de Orense, s/n., y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de julio de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del MOPU en La Coruña, calle Concepción Arenal, número 1, primero.

Hora y fecha: A las doce horas del día 30 de julio de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

La Coruña, 7 de julio de 1981.—El Delegado Provincial, Jaime Arriandiaga Guebricachevarría.—4.538-A.

Relación que se cita

Clave: LC-RF-112. Número de expediente: D-02/81. Denominación de la obra: «CN-550, La Coruña a Vigo y Tuy, pun-

tos kilométricos 50,5 al 55,3. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 28.770.008 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: Grupo G; subgrupo 4, «Viales y pistas. Firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidad: 1981, 28.770.008 pesetas.

Clave: LC-RF-113. Número de expediente: D-03/81. Denominación de la obra: «CN-550, La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 55,3 al 60,0. Refuerzo de firme». Presupuesto de contrata: Pesetas 28.187.358. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: Grupo G; subgrupo 4, «Viales y pistas. Firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidad: 1981, 28.187.358 pesetas.

Clave: LC-RF-114. Número de expediente: D-04/81. Denominación de la obra: «CN-550, La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 50,5 al 47,1 y 44,5 al 46,1. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 27.711.963 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: Grupo G; subgrupo 4, «Viales y pistas. Firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidad: 1981, 27.711.963 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Alava por la que se rectifica, en cuanto se refiere al plazo de presentación de ofertas, el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio de 1981, relativo a los concursos públicos de suministros que se detallan.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA

(CC. PP. 1 y 2/81). Adquisición de aparatos y dispositivos para diversos servicios de la nueva Residencia de la Seguridad Social «Ortiz de Zárate» y adquisición de aparatos y dispositivos para los servicios de laboratorio central y Radiología de la misma Residencia.

El plazo de presentación de ofertas será ampliado hasta el 31 de julio de 1981. Madrid, 9 de julio de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—4.557-A.

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se aprueba la adjudicación de elementos de protección personal para los estibadores portuarios.

En relación con el expediente tramitado para la adjudicación del suministro de elementos de protección personal para los estibadores portuarios, una vez aprobado debidamente el gasto y vista el acta levantada el día 3 de junio actual, con motivo de la celebración del concurso convocado a estos efectos, esta Dirección ejecutiva, en uso de las facultades que le competen, ha acordado:

1.º Aprobar la adjudicación de los siguientes suministros:

30.000 pares de guantes, en cuero flor a la «Casa Juba», en su modelo de cuero flor reforzado, al precio unitario de doscientas noventa y ocho (298) pesetas, con un total de ocho millones novecientos cuarenta mil pesetas.

7.000 pares de botas de seguridad a la «Casa Calzados Fal, S. A.», en su va-

riante número 1, al precio unitario de mil cuatrocientas cuarenta y seis (1.446) pesetas, con un total de diez millones ciento veintidós mil pesetas.

2.º Los contratos a celebrar con las Empresas adjudicatarias de los referidos suministros por la Organización de Trabajos Portuarios, deberán formalizarse en escritura pública, ante un Notario de Madrid, todo ello de conformidad con el artículo 4.10, del pliego de cláusulas administrativas, aprobado con fecha 11 de febrero de 1981, para el concurso en cuestión, en relación con el artículo 254 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Esta resolución deberá comunicarse seguidamente a las Empresas adjudicatarias y publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Director ejecutivo, Jaime López-Fando Raynaud.—11.416-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la realización de películas de capacitación del personal en técnicas de prevención y extinción de incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la realización de películas de capacitación del personal en técnicas de prevención y extinción de incendios forestales, por un importe máximo de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Director, José Lara Alén.—4.245-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de videogramas en los aeropuertos españoles. Expediente: A/38-81.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Instalación de videogramas en los aeropuertos españoles.

Precio límite: Será de libre elección de los licitadores.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas. Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuestran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Central de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta sexta, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto de Barcelona, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados: uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y, en el otro, la documentación: en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Central de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 próximo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 31 del presente mes, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—10.117-C.

Resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso libre para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica sobre «Plan director de transportes de Andalucía».

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto máximo del contrato:** 10.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución del contrato:** Máximo de un año. La fecha oficial del comienzo de los trabajos será la del día siguiente al de la firma del contrato.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en Madrid, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, planta segunda, avenida de Pío XII, s/n.

4. **Fianza provisional:** 200.000 pesetas.

5. **Clasificación:** Copia, legalizada notarialmente, del certificado de clasificación, o de solicitud de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Secretaría General del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, hasta las doce horas del día 10 de septiembre del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de septiembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en Madrid, edificio Centro de Clasificación Postal de Chamartín, planta cuarta, avenida de Pío XII, s/n.

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas se presentarán en tres sobres, cerrados y lacrados, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre de la Empresa y el título del estudio objeto del concurso.

Sobre A:

Título: Programa de trabajo, propuesta técnica y referencias técnicas.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B:

Título: Documentación administrativa.
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C:

Título: Proposición económica.
Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en el anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Agrupación de Empresas:** Podrán acudir al concurso agrupaciones de Empresas, de acuerdo con la cláusula 8.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta pública para la realización de obras de ejecución de un Parque de Bomberos en Vitigudino (Salamanca).

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1981, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir en el concurso-subasta pública para las obras de ejecución de un Parque de Bomberos en Vitigudino (Salamanca).

Dichos pliegos estarán expuestos al público en la oficina de contratación de esta Diputación, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, a tenor de lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo del concurso-subasta: El tipo es de nueve millones quinientas noventa mil novecientas cuatro pesetas con noventa y nueve céntimos (9.590.904,99) pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de contratación de esta Diputación y en horas hábiles de oficina.

Dicho plazo podrá retrasarse lo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse a los pliegos de condiciones.

Documentación: A las proposiciones, y en sobre independiente, se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial de éste.

b) Resguardo que acredite la constitución de fianza o garantía provisional, establecida en cualesquiera de las formas a que hace referencia la cláusula quinta del pliego de condiciones, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

c) Declaración jurada (reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la MUNPAL de 10 pesetas), en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento que acredite que el licitador se halla matriculado y en alta,

en el momento de la fecha de presentación de su plica en el impuesto industrial correspondiente, y al corriente en el pago de dicho impuesto.

e) Documento de calificación empresarial, según Real Decreto 3008/1979 y Orden ministerial de 21 de diciembre de 1979.

f) Memoria técnica, que recogerá a efectos de valoración en la fecha del concurso:

1.º Relación detallada de los medios de todo tipo que la Empresa adscribirá a la obra y que deberá ser suficiente para su ejecución en los plazos y condiciones contratados.

g) El poder, en su caso, que acredite la representación del proponente, si no la suscribiera en su propio nombre, debidamente bastanteado.

Las proposiciones y los documentos que los acompañan se presentarán en dos sobres, cerrados, que podrán ser lacrados y precintados a voluntad, conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación que la acompaña.

Fecha, lugar y hora del concurso-subasta: La apertura de plicas del primer periodo de licitación tendrá lugar en acto público en la Casa-Palacio de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias».

Oído el informe de los Servicios Técnicos Provinciales, se seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda para la licitación y a los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrán de efectuarse en el curso de veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Fianza definitiva: El importe de la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Exposición del expediente: El expediente administrativo, con el proyecto y pliego de condiciones, se hallará expuesto y a disposición de los interesados, en la oficina de contratación de esta Diputación, durante el plazo y horario señalado para presentar propuestas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, piso, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, en nombre propio (o en representación de la Sociedad, en virtud de poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio de concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el, de fecha, para la contratación de, se comprometo a llevar a cabo la realización de las mismas por la cantidad total de pesetas (en letra y número), con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobados al efecto.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle, número y letra.

Salamanca, 25 de junio de 1981.—El Pre-sidente.—4.552-A.

Resolución del Ayuntamiento de Brión (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras incluidas en el Plan Provincial 1981 de asfaltado de caminos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 15 de junio de 1981, adoptó acuerdo de contratar, mediante subasta, las obras in-

cluidas en el Plan Provincial 1981 de asfaltado de caminos, según proyecto del Ingeniero agrónomo don José Antonio Déniz Cueto.

Tipo de licitación: 8.485.090 pesetas.

Garantía provisional: 169.702 pesetas.

Garantía definitiva: Se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cantidad máxima.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados, entre nueve y trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, teniendo lugar la apertura a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, piso, casa número, de la calle o plaza, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento justificativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido en, que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979, acompañando fotocopia autorizada.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en, a todos los efectos de este contrato, el de número.

h) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos.....

(El licitador, firmado y rubricado.)

Brión, 7 de julio de 1981.—El Alcalde, José Luis García García.—10.095-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de cáscara de piñas.

Objeto: Quinientos mil kilogramos, aproximadamente, de cáscara de piñas, amon-tonadas junto a carretera.

Tipo de licitación: Tres pesetas y cincuenta céntimos el kilogramo, al alza.

Duración: Retirada total en plazo máximo de veinte días.

Gastos: De Anuncios, carga, pesaje, etc., a cargo del adjudicatario.

Pagos: Todos antes de la retirada.

Garantía: Previa a la subasta, de 35.000 pesetas.

Plicas: Presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, durante diez días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, y apertura el siguiente hábil, a las doce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de 500.000 kilogramos aproximados de cáscara de piñas, ofrece pagarla a razón de pesetas y céntimos el kilogramo y cumplir las condiciones impuestas, en caso de adjudicación.

Cartaya, 7 de julio de 1981.—El Alcalde, 4.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina motoniveladora articulada.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de una máquina motoniveladora articulada.

Tipo de licitación: 10.290.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación 187.900 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas, al tipo de licitación de

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

e) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 19 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina apisonadora vibrante.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de una máquina apisonadora vibrante.

Tipo de licitación: 3.097.500 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación 71.950 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas, al tipo de licitación de

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

e) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 19 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autocamión-bomba de primera salida.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de un autocamión-bomba de primera salida.

Tipo de licitación: 8.347.500 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación 160.212 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas, al tipo de licitación de

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

tria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

e) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 19 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.080-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina retroexcavadora con equipo martillo rompedor equipo bivalvia y cuchara para retro.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de una máquina retroexcavadora con equipo martillo rompedor equipo bivalvia y cuchara para retro.

Tipo de licitación: 18.212.250 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación 287.122 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas, al tipo de licitación de

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus as-

pectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

e) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 19 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos autocamiones de 14.000 kilogramos de carga máxima autorizada.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de dos autocamiones de 14.000 kilogramos de carga máxima autorizada.

Tipo de licitación: 6.545.700 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación 133.185 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas, al tipo de licitación de

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

e) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presu-

puesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 19 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.079-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de una plataforma contra incendios para una altura máxima de trabajo de veinte metros.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de una plataforma contra incendios para una altura máxima de trabajo de 20 metros.

Tipo de licitación: 11.424.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación 199.240 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado para la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas, al tipo de licitación de

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

e) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 19 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta para las obras que se citan.

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de refuerzo del firme en distintas calles del municipio.

Licitación: Tipo máximo admisible de 57.915.795 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de ejecución de contrata; definitiva, 4 por 100 de la suma por la que se adjudique el concurso-subasta.

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas de día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio que aparezca en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobres cerrados titulados: a) referencias, b) oferta económica.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con poder bastantado que acompañe) manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Guecho, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», número, del día, por el que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de refuerzo del firme en distintas calles del municipio.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso-subasta.

3.º Que, igualmente conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4.º Que, encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que, se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de condiciones facultativas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas, por la cantidad de cincuenta y siete millones novecientos quince mil seiscientos noventa y cinco (57.915.795) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guecho, 15 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorenzana (Lugo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de solares, con destino a la construcción de instalaciones sanitarias, administrativas o de otro tipo en esta villa.

1. **Objeto:** La adquisición de terrenos por el Ayuntamiento de Lorenzana de una superficie máxima de cuatro mil metros cuadrados, en el núcleo urbano de la capitalidad del Municipio.

2. **Tipo de licitación:** El tipo a la baja, se señala en el precio máximo de mil doscientas cincuenta pesetas el metro cuadrado.

3. **Garantías:** La fianza provisional se señala en la cantidad de dos pesetas por metro cuadrado ofertado, y la definitiva se fijará de acuerdo con el precio de adjudicación, si fuere preciso.

4. **Financiación:** Se cuenta con crédito disponible suficiente.

5. **Modelo de proposición:**

Don, de, años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, de, vecino de, (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos del expediente, ofrece la finca de su propiedad, radicante en el lugar de, de, metros cuadrados, libre de arrendamiento, carga o servidumbre, para venderla al Ayuntamiento de Lorenzana, al precio de, pesetas el metro cuadrado, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones, si fuere adjudicatario del concurso.

A los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a este concurso.

(Fecha y firma.)

6. **Reintegros:** Timbre 25 pesetas, sello municipal 25 pesetas y sello de la MUNICIPAL 10 pesetas.

7. **Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

8. **Presentación de pliegos:** En dicha oficina, de nueva a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si éste fuera posterior.

9. **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo citado para presentación de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorenzana (Lugo), 6 de julio de 1981.—El Alcalde, José María López Noceda.—4.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentado, renovación de aceras y saneamiento de las calles de un sector del barrio Isaac Peral.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de pavimentado, renovación de aceras y saneamiento de las calles de un sector del barrio Isaac Peral.

Tipo de licitación: 8.443.194 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 181.648 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de pliegos: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas de último día.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 16 de junio de 1981.—El Secretario general, Alfredo Meca.—4.110-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edictos

Por medio del presente se hace saber a José María Antónz Provencio, de desconocido paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 473/1979, instruido por aprehensión de cámara fotográfica, mercancía que ha sido valorada en 8.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del

artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 17 de julio del año actual a las once horas, para ver y fallar

el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 30 de junio de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—11.596-E.

Por medio del presente se hace saber a Miguel Vlapiana Solbes, de desconocido paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente